

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestral... 8
Año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción
recorridos a precios convencionales.
Páginas anticipadas

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Jueves 17 de Noviembre de 1910.

NÚM. 139.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

Septina y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

PINTOR Y DORADOR

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75° de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprenden el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NUM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende a precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería a medida

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD E HIGIENE

EL PARTIDO DE DIOS

En la excelente revista «El Obrero y la Iglesia» que es órgano del Centro Social, hemos leído el siguiente artículo que gustosos transcribimos, porque es como una reproducción de las afirmaciones por nosotros hechas en el que hace algunos días publicó EL SALMANTINO, poniendo de manifiesto la necesidad de que los católicos intervengan en la política, ya que en este terreno se está librando la batalla contra los intereses sacratísimos de nuestra Religión.

He aquí lo que dice la citada revista:

«Partidos de orden capaces de restablecer la tranquilidad... sólo hay uno: el partido de Dios.» (1.ª Enciclica de Su Santidad Pio X.)

A los señores socios del Centro que pertenecen a la Sección de Acción Católica:

Algunas verdades que jamás debiéramos perder de vista al hablar de la acción católica

1.ª Las más grandes y decisivas batallas contra la Iglesia se están dando en el terreno de la política. A este terreno, pues, es preciso que acudan las fuerzas católicas todas de la Nación para poner un dique a la obra política de la revolución y para defender los intereses de la Iglesia Católica.

2.ª El enemigo viene organizado en partidos políticos, con jefes, con bandera, con principios, con vigorosa disciplina. Ningún católico piense en hacerle resistencia aislado; conviene alistarse en algún partido ó agrupación política que trate de luchar políticamente, pero organizado también, con jefe, con bandera, con principios, con programa y con vigorosa disciplina.

3.ª No hay que empezar por destruir, sino por robustecer y vigorizar los organismos que ya existen y con historias tan gloriosas.

4.ª El Papa nos ha enseñado que no hay que buscar la resistencia a la obra de la revolución en los partidos de orden, sino en el partido de Dios. Que la lucha ha de ser con la bandera desplegada de

los principios católicos, que esencialmente son antiliberales. ¡Ea, pues, católicos, a buscar partido ó agrupaciones políticas donde veamos claro y distintamente la bandera desplegada de los principios católicos!

5.ª En el terreno político, como en todos los otros, la victoria de la causa católica no se puede esperar humanamente. Es obra sobrenatural y, como milagrosa, de la omnipotencia misericordiosa del Señor. Exige de nosotros cooperación, es verdad, pero fijémonos bien que el Papa nos ha enseñado que esa cooperación ha de consistir más en conservar íntegro y puro el espíritu de Jesucristo en los que se asocian para luchar unidos, que no en reunir mucho número con menoscabo de la pureza é integridad del espíritu cristiano en las tales asociaciones. Esto es pureza sobrenatural, que parece locura a los ojos de la prudencia humana, pero a los ojos de Dios es sabiduría celestial que nos llevará a la victoria.

6.ª Acordémonos que la experiencia nos enseña y está en la conciencia de todos, lo que estos días se anda repitiendo en los mitins de propaganda de la Juventud Conservadora, que no se puede pertenecer a ningún partido sin sentir las doctrinas que lo informan y los principios que constituyen su esencia. Y que la más severa disciplina es esencial a la vida de todo partido; por tanto, que nadie puede pertenecer a ningún partido queriendo mantener desplegada cualquier bandera que no se avenga con la del jefe. Esto es la realidad. No hay que desfigurarla ni mudarla cuando pedimos soluciones concretas, para ciertos casos, a los moralistas y confesores.

7.ª En un partido en cuyo programa figuran estos lemas: «Libertad de cultos», «Escuelas sin religión», es vergonzoso ver militar a quien desea honrarse con el nombre de católico.

8.ª No puede ser partido de Dios, ni el partido donde deben los católicos alistarse, aquel que, en momentos en que la Iglesia se ve afligida y combatida por la acción de un Gobierno sectario, levanta la bandera de que no hay que crear dificultades al Gobierno y hay que permanecer en la pasividad cuando se están perpetrando atentados con ella. Bandera donde se lee: «El pensamiento no delinque», «El derecho político no es católico ni protestante», «Hay que combatir la intransigencia de las derechas» (es decir, la intransigencia católica, que es la intransigencia de la verdad), lo mismo que la intransigencia de las izquierdas (que es la intransigencia del error). «Cooperaremos lealmente a la implantación de las leyes que consideremos más inadecuadas, injustas y equivocadas una vez establecidas»; bandera, digo, donde tales y parecidas cosas se leen, el buen sentido cristiano no puede menos de rechazarla horrorizado.

9.ª Para conocer donde es-

tán, cuáles son los partidos ó agrupaciones políticas de las que puede decirse: «Aquí se busca a Dios», «Aquí se lucha por el reino de Dios», aplicad el consejo del Señor: «Por los frutos se conoce el árbol»; buscad aquellos partidos en cuyos programas se ve en primer término: «El reino de Dios y su justicia»; aquellos partidos que en los momentos supremos de la lucha se les ve siempre franca, decidida y completamente de parte de la Iglesia y dispuestos a sacrificarlo todo por la defensa de sus sagrados derechos; aquellos partidos donde militan los que, cuando el combate arrecia, se les ve correr presurosos a ocupar los puestos de más peligro, luchar con más denuedo, pelear con más bizarría.

No lo dudéis; como partidos compuestos de hombres, encontraréis también allí debilidades y flaquezas humanas; pero, junto con esa flaqueza, encontraréis la fortaleza de Dios y el fuego de su caridad. Si esos son el partido de Dios.

SANTORAL Y CULTOS

Día 18.—Viernes.—La Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Santos Esiquio Romano y Bárula, mártires; Máximo, obispo; y Odón, abad de Cluni.

Se reza de la dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, rito doble mayor, color blanco.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

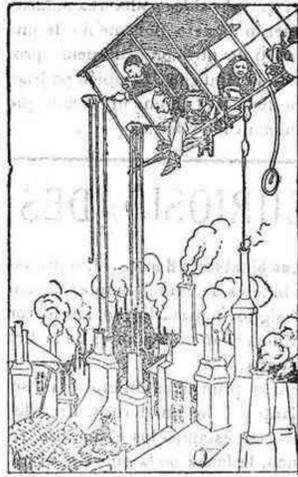
MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rolle).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Los filántropos en el porvenir.



El reparto de limosnas a domicilio, con arreglo a los más modernismos adelantos.

Ensalada de lotería, política y pavo

Cuarenta mil bolas numeradas ruedan en un inmenso bombo, y dos mil con los números de los premios, en otro.

Automáticamente van saliendo de ambos los números y son vocados por dos niños. Cada una de las dos

mil bolas del bombo de los premios corresponde a la que salió antes del mayor de los globos, en el que quedan agarrados treinta y ocho mil números.

Juego inocente que simboliza, a mi ver, mucho, y que produce efectos encontrados.

El gordo y los números mayores de la lotería nacional representan la presidencia del Consejo de Ministros y las carteras ministeriales y altos puestos de nuestro sistema político-parlamentario-loteril, y los números menores representan progresivamente los puestecitos subalternos del mismo idem, idem, idem. Y claro está que cada uno de esos números hace feliz y engorda a otros tantos afortunados individuos arriados a los cuales, otros de menor cuantía chupan también para engordar.

El similitud es exacto y los efectos son equivalentes; pues si de uno de los bombos de la lotería salen premios y del otro números premiados, del mismo modo del bombo de nuestra política sistemática salen cargos, puestos, poltronas y prebendas para muchos individuos de engorde, y del bombo de la nación, ó lo que es lo mismo, (descentralizando) de la piel de los españoles salen los premios, untos, bofes, redañones y tuétanos que engordan... a los de la suerte.

Dos niños son los que cantan los números que van saliendo de los bombos loteros: dos ó tres inocentes personajes cantan y batutean los gajes que van saliendo de los bombos político-nacionales. Automáticamente salen los números de la lotería y automática es la repartición de las bicocas de la política, puesto que la parlamentaria tiene en sí misma, ó mejor dicho, en sus representantes, el principio y la ley de su movimiento, y los agraciados están ciega é instintivamente sometidos, con todas sus campanillas liberales, a los repartidores.

Si efecto de la suerte lotera, muchos miles de españoles cantan aplaudidos un de profundis ó un requiem á su desgraciada suerte, mientras otros poquitos miles, haciendo honor á la suya, agraciada y feliz, rascan alegremente su vihuela y entonan alegres trovas ó bailan movidos tangos y jotas, al compás del castañeteo de sus castañuelas, del mismo modo, efecto de la forzada suerte política, los entrometidos mango-neadores que, violentando, por el automatismo de su conveniencia, las bolas correspondientes á sus propios números, supieron ponerlas sobre las demás, bailan el cotillón y el zapateado sobre el desfallecido estómago de la innumerable familia de los desheredados y cesantes, mientras éstos rascan y rasguñan las cuerdas de la quejumbrosa vihuela nacional, hechas con trizas de cueros vivos, y de las cuales brotan únicamente ayes y jipios á la libertad-lotería, que á tan lastimoso estado nos condujo.

Que se consuelen los ahitos de hambre de justicia, porque se acercan los tiempos de comer pavo... Y, claro... lo comerán ellos, los del turno.

CAMORAMPO.

CORTES

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Montero Ríos, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra y con las tribunas llenas de público.

El señor Junoy se ocupa del hombre que murió de hambre ó de frío

el lunes próximo pasado y pide al presidente del Consejo de Ministros, que ponga la mano en el asunto de la mendicidad, para poder evitar casos como el presente.

El presidente del Consejo le contesta, que muchas mañanas ha paseado por Madrid, y ha visto montones de carne hacinados, diciendo que es efecto de la desigualdad humana; pero este sentimiento cristiano lo siente el Gobierno, y entendiendo que la mendicidad está muy necesitada de apoyo, procurará remediarla.

Cree que las Cámaras le apoyarán en esta reforma que piensa implantar, creyendo también que las clases sociales y las elevadas en especial, están dispuestas a socorrerlo.

Dice que la mendicidad en Madrid cunde por falta de método, y entiende que para encauzar la limosna es preciso dotar los organismos precisos, teniendo que realizar un oficio educador, procediendo a la persuasión, recurriendo todos a este fin, y ayudando al Gobierno, el sacerdote con sus bendiciones, el rico con sus bienes y el pobre con su buen deseo. (Muy bien).

**Servicio obligatorio.**

El ministro de la Guerra continúa su discurso comenzado ayer. Dice que va a recoger los cargos que hizo el general Linares acerca del proyecto.

Lee párrafos del discurso y proyecto que dijo ayer el general Linares, refutándolos.

Dice que en este proyecto se sigue el mismo procedimiento que el que se sigue en el del general Linares, pues el Estado Mayor Central es quien redacta estos proyectos, claro es que siguiendo las inspiraciones del ministro de la Guerra.

Va glosando el proyecto del general Linares, haciendo las aclaraciones realizadas en el presentado.

Dice que si se facilitan todos los recursos precisos al Gobierno, se podrá poner nuestro Ejército a la altura de cualquiera de los de otras naciones; de lo contrario, fracasará este proyecto por falta de recursos, y no podremos tener decorosamente un Ejército digno de nuestra nación.

Dice que el proyecto no es el que se discute, sino el dictamen de la Comisión, que aceptará con mucho gusto el Gobierno.

Estima de verdadera gravedad el que se instruya en las cabezas de las zonas, y en cambio, entiende que es preferible que todos vayan a los cuadros correspondientes, para así poder hacer mejor la movilización.

Entra a contestar al obispo de Jaca (Entran en la Cámara los obispos de Madrid, Sión y de Canarias) diciendo que si se quiere la paz, es preciso preparar la guerra.

El general González Parrado confirma que el Estado Mayor Central es quien ha hecho las aclaraciones precisas a las bases que le presentará el Consejo de Ministros.

El marqués de Santa María interviene para alusiones. Dice que si el ministro de la Guerra lo hubiera sido cuando surgió la guerra de Melilla, hubiera procedido como procedió el general Linares.

Distingue entre el servicio voluntario y el obligatorio. Cree difícil llegar a la aprobación del proyecto, dado lo exhausto que está el Erario después de los dispendios que originó la guerra de Melilla, pues el servicio obligatorio quitará los ingresos que proporciona la redención a metálico, y en cambio, trae mayores gastos para mantener el Ejército que se quiere organizar.

**CONGRESO**

A las tres y cuarto es abierta la sesión por el conde de Romanones, con muy pocos diputados en los escaños y en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

**Los Consumos.**

El ministro de Hacienda contesta a la fórmula hace dos días propuesta por el señor Azcárate respecto a la prórroga de seis meses del contrato de arriendo del impuesto de Consumos en Madrid, para dar lugar a la supresión.

Conforme con el señor Azcárate

en que las leyes presentadas por el Gobierno dan medios a los Ayuntamientos para llegar a la supresión; pero entendiendo que los Ayuntamientos cuyos contratos de arriendo vencen en 31 de Diciembre próximo no tienen medios para implantar el nuevo régimen, aunque los proyectos de ley presentados fueran leyes en breve plazo, el Gobierno está conforme en autorizar a los Ayuntamientos la prórroga de esos contratos de arriendo por el tiempo necesario para desarrollar el plan de sustitución.

El Gobierno, claro es, no puede fijar el plazo dentro del cual serán leyes los proyectos presentados, pero hará lo posible para que este plazo sea breve.

El señor Azcárate estima que de aquí a 1.º de Julio hay tiempo sobrado para implantar la sustitución y entiende que ese plazo no debe alargarse sin la debida cautela por parte del Gobierno.

Interviene brevisísimamente el ministro de la Gobernación y queda terminado este asunto.

El señor Llanos Torriglia se ocupa del asunto del pobre enfermo llevado al Refugio hace dos noches.

Defiende a la Santa Hermandad y al señor cura del Refugio, manifestando; primero, que no se dijo allí que se tratase de un enfermo, y segundo, que el Refugio tiene prohibido recibir a los enfermos, porque no se trata de un hospital, sino de un albergue de noche para los pobres.

Enumera las obras benéficas que la Santa Hermandad realiza y los muchos miles de duros que al año reparte entre los necesitados esa humanitaria Hermandad.

Se lamenta de que el Gobierno no haya defendido al Refugio.

El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno, procurando poner de relieve algunas aparentes contradicciones del señor Llanos Torriglia.

El señor Lerroux rectifica, insistiendo en las afirmaciones que hizo sobre este asunto en la tarde de ayer.

Rectifica el señor Llanos Torriglia: ¿Estaba ó no enfermo el individuo que llevaron los guardias al Refugio?

El señor Lerroux: Tan enfermo que murió a las pocas horas.

El señor Llanos Torriglia: Pues en ese caso, ¿por qué los médicos de la Casa de Socorro no dijeron que estaba enfermo? ¿Por qué no le mandaron al Hospital en vez de enviarle al Refugio, que no puede admitir enfermos porque lo prohíben sus estatutos?

Y en este caso, ¿por qué pedis responsabilidad para el cura ni para ningún otro empleado del Refugio?

Y no es admisible, sino rechazable en absoluto, la especie de que no pudo el enfermo deglutir el caldo que trató de dársele en la Casa de Socorro, porque si los médicos entendían que el caldo podía reanimarle, debieron dárselo por medio de una sonda ó de otro procedimiento propio de la Medicina. También podrían haberle puesto alguna inyección que reanimara al enfermo.

**CURIOSIDADES**

**Los billetes de Banco.**—Los primeros billetes de Banco empleados como signo monetario, se fabricaron en China el año 2697 antes de la Era Cristiana.

Estos primitivos billetes eran semejantes a los modernos. En ellos aparecían estampados el nombre del Banco, la fecha de la emisión, el número, las firmas, el valor que representaba en número y en letra, pintadas en colores las monedas equivalentes y un catálogo de las penas señaladas para los falsificadores.

En la parte superior del billete leíase la siguiente recomendación de la industria y el ahorro: «Producid cuanto podáis; gastad con economía.»

**De fotografía.**—El que más veces se retrata es el Príncipe de Gales, hoy rey de Inglaterra, pues lo hace cada vez que estrena corbata, y esto es muy frecuente. Va después, en esta curiosa estadística, el emperador

Guillermo de Alemania que posee más de seiscientos retratos suyos, ya de pie ya a caballo.

El retrato que más se estima es el del Papa, del cual se venden al año unos 18.000. Sigue después el de la princesa de Gales, que tiene 16.000 copias diferentes. Después Guillermo II, que tiene 15.000, y por último, el del Czar, que tiene 14.000.

**La transmigración de las almas.**—¿Cree usted en la transmigración de las almas?

—Sí, señor.  
—Tendrá usted algún fundamento, alguna idea de haber sido otra cosa antes.

—Sí; tengo idea de haber sido un borrico completo, cuando le presté aquellas mil pesetas que no me ha devuelto.

**Cansado.**—Un acreedor va a casa de un deudor, con objeto de cobrar y dice, después de mucho exponer quejas.

—Crea usted que estoy verdaderamente cansado.

—¡Pericol, acércale una butaca al señor, para que descanse.

**Plato del día**

En el fondo de mi armario y entre varias chucherías, encontré hace pocos días un antiguo calendario; y en sus hojas que leí —todas ellas ingeniosas— vi efemérides curiosas que con gusto copio aquí.

«Nace en la villa de Azares antes del amanecer, la incomparable mujer Pepa la de los lunares.»

«Ante el consul de Bulgaria es estrenada en Berlín la zarzuela: *Don Magín, ó la Lombriz Solitaria.*»

«Es atacado en Lión el castillo de Labiés y su heroica guarnición se defiende a puntapiés.»

«El marqués de la Alcaparra se va derecho al moro, y el *Penitas* brinda un toro a la marquesa de Ibarra.»

«El filósofo Catetos prueba su fecundidad dando a luz... trece folletos con toda felicidad.»

«En el teatro de Juno ovacionan a Galdós, intentan matar a uno, y el público toma el dos.»

«El ministro de Instrucción le roba el *reló* a un guindilla, y el descuidado *Patilla* lo lleva a la prevención.»

«De París a la ciudad llegan, hoy quince, las cejas, y el dieciséis Canalejas con toda felicidad.»

«Vil degüello en Puigcerda de un fraile de San Benito. (le dan muerte al pobrecito los de «la fraternidad»).»

Como no hay cosa mejor, Ni por hoy tengo otro asunto, Voy a poner aquí punto Felicitando al autor.

Por la copia R. HÚMARA.

16-Noviembre-1910.

**SUCESOS**

Sobre la una de ayer tarde, ocurrió un sensible accidente en la casa número 4 de las Tahonas Viejas.

A esa hora, se hallaba jugando con otros, en el portal de la casa, el niño Manuel Saldaña Acosta y, sin duda, tropezó con una pizarra grande, que allí habían colocado, y ésta se le cayó encima, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura, por el médico de guardia, siendo después llevado a su domicilio.

El niño, que es hijo del sereno del Corriollo, se encuentra relativamente bien, dentro de la gravedad.

—Anoche, a las ocho, fué conducido a la prevención civil, por los guardias de seguridad, el sujeto Juan Lucas, que se hallaba en la vía pública, completamente embriagado.

**BIBLIOGRAFIA**

**La Instrucción primaria y la criminalidad.**

Los pueblos latinos son agudamente meridionales; a saltos de potrero caminan, pasando de golpe y sin transición desde la indolencia y abandono a la cumbre de planes y deseos que por su importancia requieren meditaciones espaciosas. Así entre nosotros cundió la fiebre de instrucción y ya pretendemos en unos años enlazar con aquellas naciones que vienen tiempo há estudiando é implantando las bases y detalles de este magno problema, y así hallámonos en filo de gravísimos errores, cuyas fatales consecuencias son a la larga mortales para la sociedad y el individuo.

Ello exige que todo pensador analice y preste la luz de su ciencia a tan difícil estudio, y por esto resulta interesante utilísimo el artículo que con el título del encabezamiento publica la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, separando con mano delicada, que acusa la mentalidad de su autor, y con análisis hondo, que descubre al filósofo, el concepto de instrucción del é educación, más necesario, más básico, más útil. El conocido sociólogo señor Leal Ramos hace ver cómo de la instrucción a secas no se deducen bienes morales, cómo a veces fluyen perjuicios, cómo en suma no es fin, sino medio, la instrucción, mientras la educación primaria debe ser el verdadero postulado de la escuela; no el complemento como se quiere que sea.

Diversos artículos sociales que describen la ruina de las doctrinas ácratas en el campo, que manifiestan la obra social de la mujer calórica, que nos comunican sucesos importantes de Italia y de otras naciones, y en fin, que puntualizan el movimiento intelectual sobre tan interesantes materias en el pasado mes, completa el número de la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, digna de figurar en toda biblioteca ilustrada.

Los que deseen recibir algún número de muestra, pueden pedirlo en la Administración de la citada *Revista*, calle de Bailén, número 35, Madrid.

El precio de suscripción es 10 pesetas al año, y para el clero pobre cuya dotación no alcance a 1.000 pesetas, sólo cuesta 6 pesetas al año.

**De sociedad**

Ayer pasó el día en Salamanca don Miguel Perniles, de la vecina villa de Alba de Tormes.

—Ha llegado de Gerona el ingeniero industrial don Luis Estrada.

—De su dehesa de Carreros, el ganadero don Juan Sánchez.

—Pasaron el día en Salamanca el capitán de Administración señor Zapata y el diputado a Cortes por Peñaranda señor Avila.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de don Angel González.

—Después de provechosos viajes de propaganda por Asturias y Galicia, ha regresado a Valladolid el joven abogado y elocuente orador tradicionalista, don José López de Vivigo y Menéndez.

—Antes de ayer se verificó en Madrid el traslado de los restos de don Antonio Aparisi y Guijarro y los de su esposa doña Carmen Adell, desde el cementerio de San Martín al de la Sacramental de San Lorenzo.

—Ayer salió para Oviedo, el distinguido periodista y querido amigo nuestro, don Ramón Fernández Campoamor.

**NOTICIAS**

Según cablegrama recibido por los Consignatarios de la Compañía Houston en este puerto, el vapor *Hyppatia* que salió de Vigo el 26 de Octubre por la tarde, ha llegado sin novedad a Buenos Aires, el Lunes 14 del corriente.

Hoy empieza el tríduo que los terciarios franciscanos, dedican a su excelsa patrona Santa Isabel Reina de

Hungría en la Iglesia conventual de padres Capuchines de esta ciudad.

Para asistir a la Asamblea de la enseñanza, han sido nombrados en representación del Instituto de esta ciudad los catedráticos don Cecilio González Domingo, don Mariano Rey-mundo y don Juan Gil y Angulo.

Leemos en el *Ideal Numantino*, de Seria:

Nuestro muy querido amigo don Máximo Herculilla, Jefe de Estadística de Salamanca, ha publicado una Guía práctica para la formación del censo de población.

Cuantos tienen noción exacta de la importancia que tiene en todos los órdenes de la vida social el censo, y estén obligados a tomar parte en su formación, pueden estar seguros de que en la Guía del señor Herculilla han de encontrar cuantos conocimientos necesitan para el exacto cumplimiento de lo mandado por las leyes.

La rectitud y competencia que tiene evidenciada en todas las ocasiones el Jefe de Estadística de Salamanca, nuestro paisano señor Herculilla, hace innecesario que recomendemos un trabajo que como todos los suyos, es práctico, claro y concienzudo.

Guía tan necesaria puede adquirirse por el módico precio de una peseta.

Felicitemos al señor Herculilla por su concienzudo trabajo.

Ayer hizo un año que falleció, en la villa de Vitigudino el señor don Juan Gutiérrez Vicente, persona muy estimada de cuantos le trataron.

A la viuda é hijos del finado y a su hermano político, el muy ilustre señor Magistral de Salamanca, don Nicolás Pereira, les hacemos presente nuestro pésame, al mismo tiempo que elevamos al cielo nuestra oración por el descanso eterno del alma del señor Gutiérrez.—R. I. P.

Por la Facultad de Medicina de esta Universidad, han sido nombrados representantes de la misma, para la Asamblea general de enseñanza, los doctores Segovia, Cuesta y Cañizo.

Ayer fué conducido al Cementerio de esta capital el cadáver del que era en vida nuestro muy querido amigo don Cándido Sesma Martínez.

Hoy a las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia de San Sebastián el funeral por el eterno descanso de su alma.

Uno y otro acto viéronse muy concurridos.

Pedimos a nuestros lectores una oración como sufragio por el alma del joven médico y cariñoso amigo, la que servirá también de consuelo a la infortunada esposa, é hijos y demás familia del finado.

A todos hacemos presente nuestro más sincero pésame, por tan sensible pérdida.—R. I. P.

**Adoración nocturna.**—El sábado 19 celebrará una vigilia general extraordinaria de Obediencia, la sección adoradora de Salamanca. Se conmemora la primera vigilia solemne celebrada por la *Prima Primaria* de Roma hace cien años. Todas las secciones ado-

radoras de España se unirán en espíritu a la de Roma, en esa noche.

La asistencia es obligatoria: comenzará la vigilia a las diez y todos los socios han de estar a indicada hora en la iglesia de la Clerencia. La entrada se hará por la puerta de la calle de Seranos.

Esta noche sale para Madrid una comisión del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de gestionar el pronto despacho de algunos asuntos que interesan al municipio.

**VENTA DE DEHESA**

Se vende el término redondo llamado «El Cerezo», situado en la jurisdicción municipal de Ledesma.

Del precio y demás condiciones informarán en la Notaría del Doctor Prada, Zamora, núm. 26.

Se admiten proposiciones hasta el 30 de este mes de Noviembre.

El Juez municipal de Valdosa ha publicado un edicto sobre la subasta de una finca embargada al vecino Lucas Nieto.

Se anuncia la subasta del arriendo, a venta libre, de varias especies de consumo, en los pueblos de Vallejera y Calvarrasa de Arriba.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valdunciel, ha quedado expuesto el padrón de cédulas personales.

El Juez de Instrucción de esta ciudad interesa la inmediata comparecencia de la joven Dolores Bretón, cuyo padrero se ignora.

El Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, cita al sujeto Claudio Pamo, para practicar una diligencia.

El señor Gobernador, ha dispuesto el ingreso en la Casa Hospicio, del pobre Serafín Sánchez Rodríguez, de 65 años de edad.

**Dr. Infante.**

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

Por este Gobierno, se han remitido tubos de liafa vacueta a los Alcaldes de Pedraza de Alba, Galisancho y Alba de Tormes, con el fin de atender a las necesidades del vecindario.

El Jefe de Sección de Pósitos de esta capital, ha remitido a este Gobierno, para que se haga pública en el periódico oficial, la relación de los deudores al Pósito de Salamanca y al de Sepulcro-Hilario.

En el pueblo de Fresno-Alhándiga, se halla vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Se cede en arrendamiento el Café y Hotel Castilla, de esta ciudad, con mobiliario ó sin él. Darán razón, Plaza Mayor, 41.

El Ayuntamiento de Guijuelo ha acordado proceder a la venta en pública licitación, del edificio que ocupa la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría.

**LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA**

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

**REPRESENTANTE**

**BERNARDO GAZAPO DE ANTA**  
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

**LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA**

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

**Pídase tarifas**

**QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA**

**ES UN HECHO PROBADO**  
— que —  
**EL ESCULTOR**  
**SR. MARQUÉS, DE BARCELONA**

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

*Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15—ó a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.*

# INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14:28 t.)

## DE MADRID

España y Marruecos.—Banquete.—Concesión de Cruces.—Con Francia e Inglaterra sí, pero con Alemania, no.

Las referencias que ha publicado la prensa, acerca del convenio de España con Marruecos, que dicen se firmará esta tarde, son muy contradictorias y en su mayor parte infundadas.

Mañana, en ambas Cámaras, donde se han anunciado varias preguntas sobre este asunto, expondrán los señores Canalejas y García Prieto el curso de las negociaciones y el resultado en ellas obtenido.

El viernes se celebrará en Palacio un banquete íntimo, que sólo constará de 30 cubiertos.

Asistirá una parte del Gobierno. Se concederá al Sultán el collar de Carlos III y al El Mokri y demás consejeros grandes cruces.

Sabemos oficialmente que las negociaciones se han llevado a cabo con el acuerdo de Francia e Inglaterra.

Aun no se ha consultado con Alemania.

Lo del Candado.

El señor Canalejas ha asegurado que no se admitirán modificaciones a la ley del candado, que se empezará a discutir, dentro de poco, en el Congreso.

Los empleados de correos.

Ayer visitó al jefe del Gobierno una comisión del Cuerpo de correos acompañada por el señor Sagasta, para protestar de la actitud levantisca de algunos de sus compañeros, comunicándole que aunque tienen aspiraciones de mejora en la clase, no desconocen sus deberes.

El Presidente del Consejo les contestó que las reformas proyectadas, no podían ser llevadas al presupuesto ordinario.

Se procurará incluirlas en el extraordinario.

Si hubiera alguna dificultad, llevarían definitivamente a los nuevos presupuestos de Mayo.

Ahora es imposible recargarlos, para no comprometer el superávit.

Los funcionarios levantiscos han telegrafiado a sus compañeros de provincias, proponiendo una actitud rebelde. Se les exigirá responsabilidades y acaso se les expulse del cuerpo.

El Tratado hispano-marroquí.

El ministro de Estado señor García Prieto y El Mokri, han firmado los acuerdos tomados, como resultado de sus negociaciones.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Los nombramientos de autoridades en la parte ocupada por España en el Rif, y entre los moros vecindados en Alhucemas, recaerán en marroquíes, de acuerdo entre los comisionados españoles y marroquíes.

Se creará un cuerpo de policía indígena, instruida por oficiales españoles.

En el cobro de la aduana de Melilla, derechos de mercados y otros impuestos, creados para sostenimiento de dichas fuerzas, intervendrán las autoridades españolas.

La evacuación de nuestras tropas de los terrenos conquistados a los moros en la última campaña, se efectuará cuando el cuerpo de policía indígena se juzgue capaz de asegurar, en el Rif, la tranquilidad de sus habitantes y el respeto a la libertad de los derechos individuales y colectivos.

Segundo: Para mayor seguridad de Ceuta, no se comprometerá el Maghzen a fortificar ninguno de los puntos que pudieran servir de base para un ataque contra dicha plaza.

Se nombrará por la comisión de ambas naciones un kaid que dirima las cuestiones de los habitantes en la línea hispano-marroquí, y siempre que éste cese en su cargo se procederá al nombramiento de nuevo kaid en esta misma forma.

La jurisdicción de dicho kaid comprenderá desde el río Ruen, hasta Castillejo.

La policía para vigilar las regiones fronterizas será instruida y mandada por oficiales españoles.

La aduana para el cobro de impuestos se establecerá, donde y cuando el Gobierno de España quiera.

Tercero: El Gobierno de Marruecos pagará a España, como indemnización de la última campaña, 65 millones de pesetas, pagaderos en 75 años.

Cada año hará entrega de dos millones quinientas cuarenta y cinco mil pesetas, abonando España al Maghzen un 5 por 100 por la parte que le corresponda en las utilidades.

Y cuarto: El kaid marroquí se hará cargo de su jurisdicción, saliendo de Mogador para este efecto, el primero de Mayo.

El Nuncio y Canalejas.

Ayer celebraron una larga conferencia el representante de la Santa Sede en España y el jefe del Gobierno.

En los centros políticos, se atribuye gran interés a dicha entrevista.

Los presupuestos.

La Comisión mixta que entiendo en el proyecto de los futuros presupuestos, reunió ayer en el Senado.

El objeto de la reunión fué el de emitir su dictamen acerca del presupuesto del ministerio de Estado.

Nuevo magistrado a Salamanca.

El ministro de Estado a puesto a la firma de don Alfonso, el traslado a la audiencia de Salamanca, del magistrado don José González Palao.

Cumplimentando.

Hoy han cumplimentado a don Alfonso, el señor Obispo de Canarias y los generales del Real y Puente.

El Congreso africanista.

Como consecuencia de haberse firmado el convenio hispano-marroquí, el Congreso africanista que había de reunirse en Melilla, inaugurará sus sesiones en Diciembre próximo en dicha plaza.

En honor de Prieto y El Mokri.

Los Centros hispano africanistas agasajarán con un banquete al ministro de Estado y a El Mokri,

por el feliz éxito con que han llevado a cabo las negociaciones.

También se celebrará, con el mismo objeto, una fiesta infantil presidida por el hijo mayor de don Alfonso.

Se están confeccionando para este acto, que ha de resultar muy simpático, 50.000 banderas de los colores nacionales.

Estas banderas se repartirán entre los niños de los colegios de Madrid, que concurren a dicha fiesta.

El Mokri y sus compañeros.

Para el próximo sábado marcharán a la capital de Francia, El Mokri y su acompañante Zaqui Bey.

## DE BARCELONA

Concepciones de los huelguistas.

Ayer tarde, al salir los obreros que trabajan en la fábrica hispano-suiza, un grupo de huelguistas detuvo a dos de aquellos, amenazándolos de muerte, si al día siguiente volvían a trabajar.

Uno de los obreros, temiendo una agresión disparó dos tiros al aire.

Al ruido de los disparos, acudió la guardia civil al lugar del suceso.

A la presencia de los guardias, huyeron los huelguistas.

El autor de los disparos hallase detenido.

Huelguistas en la cárcel.

Han sido puestos en libertad cuatro obreros que se hallaban detenidos por ejercer coacción entre los trabajadores.

Aun quedan 15 huelguistas en la cárcel, acusados del mismo delito.

Coroneles y banderas a Sevilla.

Con objeto de asistir al acto de colocar la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII que dió la famosa carga en el ataque de Taxdir, en breve saldrán para Sevilla los coroneles de los regimientos de caballería que guarnecen esta plaza.

Irán acompañados de sus respectivas comisiones de oficiales y cada una llevará la bandera de su regimiento.

Profesión de Fe.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, ha tomado hoy juramento de la profesión de Fe católica, al Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Catedral.

Mañana lo tomará igualmente a los arciprestes de la diócesis.

Después hará lo mismo con el resto del clero.

¿Se acabó la huelga?

Telegrafían de Sabadell que se puede dar casi ya por terminada la huelga de los obreros de aquella población.

Han entrado a trabajar casi todos los obreros que se hallaban en huelga.

Los caldereros son los que continúan sin volver al trabajo.

De los obreros herreros, huelgan muy pocos.

## DE COVADONGA

Asamblea Católica.—En honor de la Santísima Virgen.—Peregrinaciones.—Discursos.—Entusiasmos.

Se ha inaugurado la Asamblea católica diocesana.

Esta ha tenido lugar en el santuario de la Virgen de Covadonga, con objeto de promover el culto a la Santísima Virgen.

El acto se ha celebrado en la hospedería donde se albergan las peregrinaciones.

Han asistido todos los arciprestes de la diócesis de Asturias.

El Abad de la colegiata dió la bienvenida a los asambleístas, en una sentida oración.

Contestóle el arcipreste de Permanes, y el canónigo señor Poveda leyó una bien escrita memoria.

Después pronunció un elocuente discurso el Arzobispo de Valencia señor Guisasaola.

Reunidos los asambleístas en secciones, después de conocidas se aprobaron las bases de la Asamblea.

En la sesión de la tarde discursó de manera grandilocuente el señor Magistral de la Santa Basílica de Oviedo.

Se han enviado telegramas de adhesión a Su Santidad Pío X y al señor Obispo de Oviedo.

El entusiasmo que reina entre los asambleístas, es indescriptible.

Espérase con ansia el resultado de esta asamblea.

Créese que los acuerdos que sean tomados en ella, han de ser de importancia suma para la causa de la Iglesia católica.

## DE ZARAGOZA

Los maestros aragoneses y la Asamblea de la Enseñanza.

Por iniciativa y bajo la dirección de la Junta de Fomento de las Escuelas católicas, se está llevando a cabo la organización para mandar a la Asamblea de enseñanza una representación lucida del magisterio católico aragonés, oficial y privado.

Son muchos los que debido a esos trabajos se han inscripto como asambleístas.

Prescindiendo de estos, podemos asegurar que solo de la capital asistirán más de veinte maestros católicos, dispuestos a tomar parte activa y a sumar sus votos con los demás católicos que a ella concurren.

Ya se ha empezado a recaudar fondos para abonar los gastos de viaje a aquellos cuyos medios económicos no les permitan hacerlo por su cuenta.

## DE VITORIA

Despedida del gobernador militar.

En el exprés de ayer tarde, se marchó para Almería, el general Alvarez Sotomayor, exgobernador militar de esta plaza.

Un gentío inmenso le acompañó hasta la estación.

En las calles del tránsito el público le vitoreaba con delirio.

El general ha mandado a los periódicos una sentida carta de despedida.

## EXTRANJERO

De San Petersburgo.

Escritor fallecido.

Ha fallecido el célebre escritor León Tolstoi, de quien dijimos hace pocos días, que se había retirado a un monasterio.

## LONDRES

Llegada del Rey.—Disolución del Parlamento.

Ha regresado el rey Jorge V de visitar a los exmonarcas portugueses.

Ayer presidió el Consejo de ministros.

Créese que el Gobierno propuso a S. M. la disolución del Parlamento, para el 25 del corriente mes.

PRENSA ASOCIADA.

## TESORO

Lo continúa y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 piloras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de piloras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

## CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

## D. Ceferino S. Dominguez ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 a 13.—Agustinas, núm. 4

CHOCOLATES de Juan F. Martiñez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, Salamanca.



J. LEÓN ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

## "La Foucière," París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada.

Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Sarrina.

Oficinas: Doctor Riesco, 38, 2.º

## LA GRAN ZAPATERIA DE MIGUEL LÓPEZ

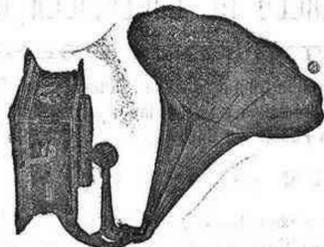
SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, a la Lonja de la Carcel, número 3. Junto a la tienda del Nuevo Mundo.

NO CONFUNDIRSE: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

## EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ERABER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEÓN son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su Motu proprio de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO.—SALAMANCA.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

¡¡ATENCIÓN.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocente García).

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos a

DON CARLOS LLauradó BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

## "L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Sinestros pagados: L. 17.042.707,70.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.

El comercio de materiales eléctricos de Ca-zabezas y Martín, se ha trasladado a plaza del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

SE VENDE un automóvil. Patrimonio de escuelas menores, número 4, darán razón.

## SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres a un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Deposito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente a 12 y 14 pesetas

## ¡TIENE LA MAR DE GRACIA!

Que no haya una botica ni una agencia donde pueda mostrar su mucha ciencia Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia.

Se dan informes: Zamora, 62, principal.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL **DR. CELESTINO M. DE ARGENTA**

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales  
DE **MUSTASIO MÓNDIZ PÉREZ**  
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

**BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)**  
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles. En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

**NO CONFUNDIRSE**  
(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

**LUCAS VICENTE**

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija  
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito. . . . .	5.000.000	>
{ Desembolsado. . . . .	1.500.000	>
Reservas... { Estatutaria. . . . .	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía. . . . .	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles. . . . .	3.590.651	76
Siniestros satisfechos. . . . .	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

## SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

**DON LUCIANO ESTEBAN POLO**

Calle de Libreros, 22 y 24, pral.  
SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
<p><b>GRAN FUNERARIA</b> DE LA <b>VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY</b> RUA, 58.—SALAMANCA</p> <p><b>SERVICIO PERMANENTE</b> Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.</p>		
Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales	Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
Precios sumamente económicos		Telefono, número 137

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrefía.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel C. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Banda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 42.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**DON ANDRÉS P.-CARDENAL**

PLAZA DE LA LIBERTAD

**RECIBOS ANTIAPOPLETICAS DE ANAYA.**  
 PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.  
 UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.  
 PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.  
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTIN.  
 Alba de Tormes.

ALMACEN DE MADERAS  
DE  
**J. García Piedra (Hijo)**  
— DUEÑO —  
**Miguel G. González Piedra**  
Frente á Calatrava  
SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines. Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería. Para los constructores de coches y carreteros les ofrece pines secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3-60 pesetas, una.  
WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

**MANUEL SERRANO**

POSTA IGLESIAS, NÚM. 12.

**THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION**  
 C.º LIMITED  
**HOUSTON LINE**  
 COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE  
 Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor  
**HERMIONE**  
 y el día 20 de Noviembre el rápido vapor  
**HYACINTHUS**

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

### PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**  
Cantón Grande—25—La Coruña.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 —VULGO—  
**TRAPENSES**  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » . . . . . 10 1 y 1'25  
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes en el detall. Principales ultramarinos.